

DESARROLLO

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.

1.-Audiencias Públicas:

1.Intervencion de la Directora Hospital de CABILDO

Alcalde solicita el ingreso a la presente Tabla de Concejo de una autorización de participación de la Directora Hospital Sra. Paola Morales. Se accede a lo solicitado.

Interviene la Directora del Hospital Sra. Paola Morales, quien da a conocer la situación actual de la pandemia en la comuna y el proceso de la vacunación. Además conversar sobre el trabajo conjunto de un proyectito para la atención de urgencia.

Directora da las excusas pertinentes, comentar que se inició la vacunación de segunda dosis, el mayor problema es la falta de los recursos humanos, mantener el equipo covid, la trazabilidad estudio de contagio y además vacunación, etc., son variadas funciones. Se había conversado con Nancy, todos los recursos para la pandemia ingresan al DESAM, insiste en que se pueda ayudar en ese sentido con 22 horas de enfermera. Es necesario que se vacune sobre el 80% al Adulto mayor como meta nacional, el mayor porcentaje posible. La vacuna en cabildo estamos en el 78 % ,pero estamos con otro punto más, una estrategia comunicacional, etc., Agradece el Gimnasio Araucaria para vacunar. Es muy buen lugar.

Concejal Romero, comenta que se han escuchado cosas por fuera, se ha escuchado que en el Hospital han mejorado bastante las cosas y se alegra mucho. Se requiere el apoyo de un kinesiólogo por la necesidad de un paciente cardiovascular. Agradece el trabajo realizado.

Directora Morales señala que se alegra que ello y que se estén notando estos cambios, se van a seguir haciendo.

El tema de la urgencia, nos mantuvieron los recursos, sin embargo, estamos bajos no tenemos Sala de espera, con el covid19 adaptamos algunos espacios y tenemos dos urgencias. La atención es lenta, podría ser mejor.



Concejal Mario Alvarado, plantea que ojala que el municipio, pueda proporcionar las horas enfermera que está solicitando. Además se acerca el otro proceso de vacunación. Consulta si está proyectado esta función como Hospital?

Directora señala que en Hospital son dos enfermeras y dos TENS. Con este recurso se ha logrado tener una amplia cobertura en el Gimnasio. En horario continuado. Desde mañana es más complejo con otras funciones en terreno. Si, son necesarios otros apoyos de otros profesionales, se va hacer. No es lo ideal, disminuir la atención del hospital, pero es la prioridad la vacunación covid19.

Concejal Pinilla, primero felicitar el proceso que está bien organizado, yo lo pude presenciar en terreno. Escuchaba la carencia de recursos humanos. Tenía entendido que había más personal de este tipo, la pregunta es si el Ministerio ha proporcionado más personal covid19 y si ha mandado mas refuerzo del Ministerio?

Directora explica sobre la atención en dos áreas, la primera atención abierta con todos sus servicios y atención cerrada también con su especialidad, con personal separado. Se van apoyando entre sí en el Hospital en las diferentes funciones. Las estrategias covid19 por un lado van por dos áreas, atención domiciliaria y seguimiento de casos y la creación de una segunda urgencia. La SEREMI le transfiere la ayuda para recursos humanos al DESAM. En Cabildo es un híbrido, entonces reitera la solicitud de ayuda con 22 horas enfermera.

Alcalde da cuenta de tres casos covid19 en Operaciones y hay un chofer en este caso, que es el que traslada los exámenes a San Felipe. Se evaluará como se sigue prestando el apoyo.

Seguidamente interviene Sr. Francisco Ahumada como Jefe de Proyectos, para que la Sra. Paola apoye lo de la Ambulancia e inicie la presentación sobre el uso de recursos de la Cuenta Obras Civiles que quedo pendiente en sesiones anteriores. Francisco Ahumada plantea la compra municipal de una Ambulancia avanzada, sería una tercera ambulancia en el Hospital Dr. Moll., entregada en Comodato al Hospital de Cabildo, será adquiriría vía Convenio marco y el modelo fue la que mejor le pareció al Servicio.

Interviene la Directora Sra. Paola Morales, para señalar que lo conversado con la Municipalidad es efectivo, se trabaja con dos ambulancias entregadas el año pasado por el Servicio. Estas no son del Hospital, son usadas en Urgencia, en traslados, constatación de fallecimientos, atenciones domiciliarios.



Hoy con este ofrecimiento, se podría tener más fluidez y ser más expedito en toda la atención primaria, atenciones de postrados y atención de paliativas, atención domiciliaria, traslado urgente, etc. Recuerda las dificultades producidas con los dos accidentes paralelos hace muy poco tiempo.

Concejal Miranda, sabe de un caso que lamentablemente el S.S.V.M Quillota sacó la ambulancia que se donó. La Directora señala que la figura es un Comodato al Hospital comprometiendo la mantención adecuada de la ambulancia.

Concejal Romero, por supuesto que apoyo este proyecto enorme. Le gustaría mucho que se transparentara hacia la comunidad, por ejemplo, porque la gente podría pedir se compre para el DESAM. Se sabe que una ambulancia tiene que tener el personal adecuado, estoy muy contenta, todo lo que pasa es por la desinformación y vota positivo.

Concejal Pinilla, que le parece una muy buena iniciativa, aquí en Cabildo la Salud es una sola, tanto urbana como rural, es muy bueno que se vaya avanzando en este sentido.

Concejal Sánchez, agradece esta iniciativa y sobre la mirada conjunta y comunal de la salud. Agradece al Alcalde el proyecto.

Alcalde despide y agradece la participación de la Directora.

Interviene Sr. Francisco Ahumada quien fundamenta la adquisición de vehículo para el DESAM para el traslado del equipo. Hoy en día DESAM tiene dos furgones.

Alcalde señala que es un apoyo real para una mejor atención de los sectores rurales.

Concejal Romero, felicita todas las cosas que sean en beneficio para la comuna, insiste en que se difunda bien a la comunidad. Debe ser una comunicación fluida para que se logre entender, por eso algunos se cuelgan para desinformar.

Concejal Pinilla, se alegra mucho, porque vio que uno de esos vehículos estaba en muy malas condiciones.

Concejal Sánchez, se suma a todas las felicitaciones anteriores.

Concejal Alvarado, todo lo que haga en beneficio de la comunidad es muy bueno, sin embargo, había una tradición de compartir con los Concejales las iniciativas, al parecer, se han olvidado un poquito, debe ser por el momento.

Concejal Vera, reconoce que este es un enorme avance para la comuna y que la gente que lo necesita hace años, felicitaciones a todos por concretar este gran anhelo de Cabildo.



Concejal Miranda, lo voy a decir con mucha responsabilidad y buena onda. Cree que se nota la mano de Francisco Ahumada, se alegra y se adhiere a lo que han dicho los demás concejales.

Francisco Ahumada, se refiere a otra compra de un vehículo para acercar el municipio a la comunidad con la atención social y otros servicios que se requiera, una Oficina móvil.

Concejal Alvarado, le gustaría saber ¿cuáles son los resultados de la atención, si es proporcional a las atenciones que se han realizado?

Alcalde explica sobre los buenos resultados y la necesidad expresada por la comunidad. Alude a la atención de la Asistente social en el sector rural. Francisco apoya en la respuesta al Alcalde y se refiere al pick de la atención en Junio del año pasado. Además los problemas que se generaron al no estar funcionando las escuelas por covid19.

Concejal Sánchez, difiere de la postura anterior planteada por Concejal y señala que da lo mismo si es para una persona o para más personas. Es una muy buena iniciativa.

Concejal Alvarado, recuerda que la iniciativa viene de la otra administración cuando estaba el Concejal Muñoz y Usted como Alcalde nos dijo cuándo lo planteamos que si era una sola persona atendida el sistema no era eficaz.

Continúa Sr. Francisco Ahumada y proyecta los lugares de instalación de reductores de velocidad que se disponen en la cuarta iniciativa. Alude a las solicitudes existentes por la O.I.R.S y la posibilidad de ir dejando un stock para los que vendrán. Se trata de otros modelos modulares de lomos de toro, en caucho de alta resistencia. Seguidamente da a conocer todos los sectores involucrados.

Concejal Vera, señala que le extraña que no se haya considerado uno en el sector de la Hans Wenke, frente a la escuela los vehículos pasan a alta velocidad. Se accede a lo solicitado.

Concejal Miranda, se necesita uno afuera del Molino en avenida Humeres, se hace necesario un reductor de velocidad.

Concejal Sánchez, plantea que se instale uno para los vecinos de Los Molinos, no es en carretera. Pide revisar en terreno.

Concejal Vera, da como lugar donde se necesita también en el sector de la Lata de Los Molinos.

Concejal Miranda, consulta si se está considerado uno a la salida de la punta diamante en Avenida FF.II si se va a instalar uno? Se responde que no, lo revisara al momento no.



Sr. Francisco Ahumada explica que la exposición tratar de explicar una modificación presupuestaria que expondrá Sandra Solís como encargada de Presupuesto Municipal.

Alcalde también da cuenta de compra de estanques por sequía de agua para el sector alto de la comuna. También informa que está la instalación de un semáforo en San José, después de muchos trámites se logró aprobar solo para este sector. Está en estudio la medición, estaría también financiado, queda un saldo de \$50.000.000 para este efecto. Solo faltarían 10 .000.000 que se están buscando.

2.-Aprobación Acta anterior

Alcalde somete a Aprobación y firma de las Actas anteriores N° 163, 165, 167, 169, 171, 172, 173, 174, 175,176 y 177, las cuales se firman en su totalidad para la publicación en pagina web. Municipal.

3.- Correspondencia

No hubo.-

4.- Cuenta del Alcalde.

Alcalde da cuenta de la vuelta a Clases y da la palabra a Francisca Tapia, D.E.M subrogante.

Seguidamente la Sra. Francisca Tapia Jefe D.E.M quien explica que hay lineamientos que deben seguir, se comenzó trabajando el año pasado y sabíamos que venía un PLAN DE VUELTA A CLASES y había un plazo el 15 enero para subirlo a la plataforma. Participaron en el los Directores de los establecimientos, del departamento D.E.M se apoyó un poco en la elaboración, se les acompañó. Se nos dijo que en marzo este se debería revisar, pero los lineamientos del Ministerio de Educación no cambiaron. Luego de una reunión con los Directores a nivel comunal con la adopción de las medidas de seguridad se debía retomar el trabajo en educación. Es así como el 01 de marzo del presente se da comienzo al trabajo , Cabildo volvió a clases el 01 de marzo 2021 en modalidad mixta en forma gradual y voluntaria .A mediados de marzo se retomarían las clases presenciales . Las escuelas están haciendo los diagnósticos .Como principio la Escuela tiene ser un lugar seguro y protector.

De acuerdo a lo anterior, se abordan los siguientes puntos:



Funcionamiento año Escolar 2021

Inicio año escolar 2021 lineamientos Ministeriales

- Introducción
- Vuelta a Clases 01 de Marzo modalidad Mixta con presencialidad probable mediados de abril.

- Lineamientos Ministeriales
Escuela como espacio protector, Bienestar Socioemocional de la comunidad Escolar, Potenciar la recuperación de aprendizaje.

- Principios Generales
Promover la seguridad, adaptación ágil a los cambios, la priorización curricular mantiene su vigencia en el año 2021, conocer la situación de aprendizaje de los estudiantes: diagnóstico.

- Régimen Trimestral
- Plan de Estudio
- Diagnósticos
- Evaluación
- Funcionamiento E.E.2021
- Lineamiento UTP

Alcalde da inicio al periodo de consultas de los Concejales.

Concejal Romero, quiere dar las gracias por la oportunidad de conocer esta normativa y también manifestarles los mejores deseos del mejor regreso a clases.

Concejal Sánchez, consulta como se llevará a adelante todo el trabajo comunicacional con toda la comunidad escolar? A nivel estratégico, es bueno transparentar las decisiones, ya que en una situación normal hay conflictos las relaciones humanas. Ya se sabe que algunas voces van a contradecir desde algunos sectores de la comunidad. Consulta también ¿cómo será el transporte de los alumnos?

Sra. Francisca responde que sobre la última pregunta, es en el mes de marzo que se va a partir y precisar que el regreso es voluntario. Los buses cuentan con un protocolo sanitario que ya está listo, se deben probar los protocolos, socializar con todos, evaluar los resultados y modificar si es necesario.



En el tema de la comunicación se hacen mesas de trabajo con todos los estamentos de educación, reuniones con los Directores, etc. Lo mejor es tener disponible el canal formal de comunicación, en el departamento nunca se ha desatendido una consulta o apoyo. Siempre está este canal disponible y es lo que se debe hacer.

Concejal Miranda, consulta por el Programa P.I.E, si la atención es individual, ¿cuándo se comenzarían las terapias? Se comenzarán una vez terminados los diagnósticos. Las Evaluaciones de los profesionales que son 5, terminadas estas cinco evaluaciones se comenzaran las terapias. No obstante, si el niño necesita antes se puede hacer una atención especial. Todo lo anterior se sube a una plataforma especial.

Concejal Alvarado, consulta si tienen los resultados de la P.S.U, lo segundo si hay una estadística de abandono escolar comunal. Y tercero, hay tensionar a Educación sobre el porcentaje de la subvención en este retorno mixto a clases.

Alcalde señala que el tema de la subvención no está relacionado con la asistencia, a lo menos en los meses de marzo y abril 2021.

Concejal Vera, la consulta ¿cómo se trabaja con los alumnos on line, hay apoyo a los alumnos para postular a las becas de la universidad y cuál es el resultado de la P.S.U en Cabildo?

En lo último que se consulta, se puede deber a ciertas inconsistencias producidas, pero el apoyo está a través de las Asistentes Sociales de los establecimientos de donde egresan, en cuanto a las clases on line los alumnos optaran y se elabora un catastro y se compraran kit y equipos.

Concejal Pinilla, felicitar la exposición bien concisa, la consulta es ¿si está garantizado la entrega de material para sanitizar tanto los establecimientos y comunidad escolar? En cuanto a los Jardines Infantiles, cuando parten? Ahí hay que seguir los que dice la JUNJI, ellos se preparan para regreso el 15 de marzo 2021. Con un Catastro con las familias y también es voluntario.

Concejal Pinilla, insiste en contar con los datos de los alumnos con los resultados de la P.S.U. Se responde que ahora existe la privacidad de los datos personales. No obstante se pedirá dicha información.

5.- Asuntos Nuevos

a).- Proyecto de subvenciones año 2021.



Alcalde somete a aprobación del Concejo las siguientes subvenciones año 2021, los cuales se aprueban en forma unánime como sigue:

- **Comité de Agua Potable Rural La Mora:** por un monto de \$4.000.000 destinados a abastecer de energía sustentable al A.P.R. La Mora a través de paneles fotovoltaico, según Proyecto presentado el 03 de febrero 2021.
- **Junta de Vecinos La Mora:** por un monto de \$6.000.000 destinados a la remodelación de Sede Comunitaria, el Proyecto contempla construcción de baños, arreglo de reja perimetral y otros. Según Proyecto presentado el 03 de febrero 2021.
- **Comité de Agua Potable Rural Paradero N° 4 Artificio Alto:** por un monto de \$1.200.000 destinados a la compra de Bomba 7,5 HP de repuesto para enfrentar tema Hídrico, según carta presentada el 15 de febrero 2021.
- **Cooperativa de Servicio Sanitario Rural Agua Potable y Alcantarillado Artificio:** por un monto de \$5.000.000 destinados a gastos de operación y mantención de los sistemas de suministro de agua potable de la Cooperativa, según lo solicitado en documento fechado el 08 de enero 2021 (**cancelada en dos cuotas**).
- **Cuerpo de Bomberos de Cabildo:** por un monto de \$15.000.000 destinados a cubrir los siguientes gastos según lo solicitado en documento de fecha 05 de noviembre 2020. **Cancelada en dos cuotas de \$7.500.000**
 - Remuneración del Personal Rentado.
 - Cotizaciones Previsionales del Personal Rentado.
 - Combustible y Lubricantes para los vehículos.
 - Artículos de oficina.
 - Reparación, Mantención y Materiales para vehículos.
 - Materiales de mantención (aseo), Reparación de Cuarteles.
 - Adquisición de material de trabajo y EPP para Bomberos.
 - Alimentación Guardia Diurna y Nocturna.
- **Liga de Dializados y Trasplantados Renales:** por un monto de \$10.000.000 destinados al servicio de traslado de pacientes de la Liga desde su domicilio al Centro de Hemodiálisis ubicado en la Comuna de La Ligua, **cancelada en dos cuotas de \$ 5.000.000**, según documento de fecha 29 de diciembre 2020.



- **Agrupación De Y Para La Discapacidad:** por un monto de \$2.500.000 destinados al pago de gastos chofer, mecánico y combustible para el furgón. Según documentos ingresado el 04 de diciembre 2020.
- **Centro de Atención Integral Alberto Callejas Zamora:** por un monto de \$2.000.000 destinados a la atención Fonoaudiológica e intervención Kinésica en Centro de Atención Integral CAI Hierro Viejo. Según documentos ingresados el 30 de diciembre 2020.
- **Grupo de Amigos Por un Cabildo Más Justo y Solidario:** por un monto de \$3.000.000 destinados para arriendo de la Casa Universitaria Valparaíso año 2021. Según documentos ingresados el 29 de octubre 2020.
- **Grupo de Amigos Fuerza y Valor:** por un monto de \$4.500.000 destinados al traslado de niños con discapacidad a Controles Médicos o Terapias de Rehabilitación, según Proyecto de fecha 30 de octubre 2020, **cancelada en dos cuotas.**

b).- Proyecto de modificación Presupuestaria, áreas Municipal, Salud y Educación.

Alcalde somete a aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias, los cuales se aprueban en forma unánime como sigue:

PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA SALUD MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
215	21	03	001	019		HONORARIOS COVID TTA	4.500.000
						TOTAL QUE SE DISMINUYE	4.500.000

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
215	22	04	005	013		MAT. Y UTILES QUIRUR. COVID TTA	3.000.000
215	22	08	999	003		OTROS – COVID TTA	1.500.000
						TOTAL QUE SE DISMINUYE	4.500.000

NOTA: SE SOLICITA REDISTRIBUCION DE DINEROS POR CAMBIOS EN PROGRAMACION Y DESTINO DE RECURSOS POR PANDEMIA.
LO ANTERIOR PARA EJECUTAR CONVENIO COVID

En la Modificación Salud, no hubo consultas



PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION

SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
34	07	000	000	000	DEUDA FLOTANTE	\$ 2.704.000
22	11	003	001	000	SERVICIOS INFORMATICOS	\$ 10.000.000
22	10	002	000	000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$ 2.296.000
TOTAL A DISMINUIR						\$ 15.000.000

SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
26	02	000	000	000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	15.000.000
TOTAL A AUMENTAR						\$ 15.000.000

NOTA: PARA CANCELACION POR JUICIO ENTRE EMPRESA DE FACTORING Y LA MUNICIPALIDAD SALDO PENDIENTE A CANCELAR EN 3 CUOTAS (MARZO- ABRIL Y MAYO)

En la modificación educación por 15 millones, no hubo consultas.

PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASIG	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	999	FONDOS A DISTRIBUIR OBRAS CIVILES	24.804.000
TOTAL QUE SE DISMINUYE						24.804.000

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	192	APORTE MUNICIPAL MEJORAMIENTO CALLE RINCONADA ORIENTE VILLA LAS CENIZAS	24.804.000
TOTAL QUE SE AUMENTA						24.804.000

NOTA: APORTE MUNICIPAL PROYECTO PMU.-

PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASIG	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	999	FONDOS A DISTRIBUIR OBRAS CIVILES	143.000.000
TOTAL QUE SE DISMINUYE						143.000.000

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	29	03			VEHICULOS	127.000.000
215	31	02	004	193	INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN DIVERSOS SECTORES URBANOS	16.000.000
TOTAL QUE SE AUMENTA						143.000.000

NOTA: COMPRA DE VEHICULOS Y EJECUCION DE PROYECTO CON FONDOS MUNICIPALES



En las modificaciones municipales por 143 millones y 24 millones y fracción, no hubo consultas.

6.- Incidentes.-

1.- Intervención de Alcalde

Alcalde recuerda la Cuenta Pública Municipal año 2020, que se efectuara el día 10 de marzo 2021 a las 10.00 horas, desde el Salón Municipal. Solo un tema en tabla, a menos que haya una urgencia.

2.-Intervención de Concejal Vera

- Da cuenta que en La Vega la Sra. Cruz Oyanedel, agradeció los trabajos realizados dado que ya se arregló la vereda y quedo muy bien.

- Señala que le han solicitado la instalación de un lomo de toro en callejón Las Rosas en La Vega, como camino alternativo cuando hay control de Carabineros. Hacer llegar una carta.

- Agradecimientos al equipo municipal fumigador y a la Dideco entrega de ayudas sociales, los primeros porque trabajan de día y noche en la pandemia covid19.

-En Calle San José no están funcionando las luces.

- Insistir con la colocación de los nombre de los salones de la casa López y el Salón Multiuso Castillito. Propone los nombres siguientes: Alejandra Díaz, Héctor Díaz Mena, ex Alcalde Mario Alvarado y Andrés Castillo.

Alcalde solicita a los Concejales los probables nombres que se podrían dar a dichos recintos.

Concejal Pinilla coincide con colocar el nombre de Alejandra Díaz.

Concejal Romero, propone Ignacio Silva Matte como Legislador de la reforma Agraria.

Concejal Miranda, propone como nombre al Padre Chacón

- Felicitaciones por los materiales de sanitación y arreglo con separadores de acrílico del Salón Municipal por pandemia.



3.- Intervención de Concejal Sánchez

- *Agradecimientos por trabajo del Municipio y Servicio País realizado en La Vega.*
- *Manifiestar la preocupación por la falta de Paradero en La Vega Baja.*
- *Dar a conocer la falta de lomos de toro en el sector Rural, específicamente en la Curva Vega Baja. Ojala Vialidad se haga presente. Solicita enviarle un oficio para que se proceda con los trabajos necesarios a fin de prevenir accidentes por exceso de velocidad. También en el callejón Las Rosas y Potrero Hospital La Viña.*

Alcalde Patricio Aliaga, da la palabra Administrador Municipal, que informa que mientras estuvo como Alcalde (s), con ocasión del accidente en Peñablanca se generó una Reunión con la Jefa Vialidad Sra. Carla Aspe, Bomberos de CABILDO y Directora Hospital Dr. Moll. Donde se pidió un Informe a la Unidad de emergencia Municipal y Bomberos indicando los puntos conflictivos de la comuna. Considerar que todo cambio está sometido a estudio por vialidad, no hay excepción.

- *Plantear también la necesidad de pavimentación de algunas calles de La Vega.*

4.- Intervención de Concejal Alvarado

- *Que se sabe del recurso S.E.P, ya llego marzo, mes en el cual se iba a conocer los resultados de las apelaciones. Desea saber cómo se comportaron las ventanillas de diciembre y marzo con las rendiciones efectuadas.*

Alcalde informa al respecto, señala que se aceptaron solo \$32.000.000. Se podría citar a Alejandra de Educación.

5.- Intervención de Concejal Miranda

- *Se ha conversado mucho sobre un Proyecto de una Sala de estimulación temprana en la comuna. Sería bueno retomar las gestiones.*

- *Recordar el compromiso del Sr. Lastra de ESVAL S.A sobre la Cuenta de la inversión en la comuna. Alcalde acede a lo solicitado.*



6.- Intervención de Concejal Pinilla

- Los vecinos del sector el Llano de Artificio solicitan retomar el trabajo de arreglo y canalización de las quebradas, hay desbordamiento y generan problemas .Presentar un Proyecto.

-En el sector El Tunel, faltan trabajos de la canalización de las quebradas, también se producen desbordes.

- Le han dicho varios vecinos si se pueden mejorar las Estaciones médicas rurales, en especial los baños, cierres, es un anhelo habilitar las E.M en Los Molinos y La Vega, sobre todo ahora con la pandemia que los obliga a trasladarse a otras localidades. Alcalde lo revisará con la Directora, con algunas funciones, la atención medica es difícil. Alcalde accede a verlo con la Directora.

7.- Intervención de Concejal Romero

- Muy agradecida por la gestión del Alcalde que facilito el terreno a las emprendedoras de la Vega ellas piden que vayan a visitar la Feria, están muy organizadas, se integrara a Alicahue, hay personas de todos los lugares de la comuna, todos venden. Solicitan que se sigan apoyando.

Alcalde da cuenta de la colocación de cerco del terreno dado que ahora que tiene la ampliación del uso a Polideportivo. Anteriormente era solo Salud y no se podrían hacer gastos o materiales.

- Los vecinos solicitan que saquen lo juegos infantiles de la Sede.

- Tema de limpieza de la Iglesia y Estación Médica rural de Bartolillo y también el cierre. Es un tema muy sensible. Se suma Concejal Sánchez a esta petición. Alcalde refiere que lo soliciten por escrito .Concejal no concuerda y solicita que el Municipio lo aborde adecuadamente.

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 14.11 Horas.


SECRETARIA
MUNICIPAL

TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE



IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL



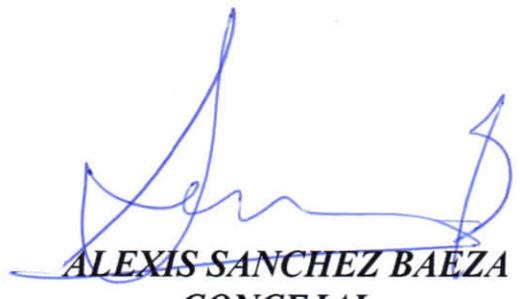
LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL



CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL



MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL



ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL

TMC.-